



Creative  
Europe  
MEDIA

# CONVOCATORIAS MEDIA 2023

## ¿Cómo afrontar el reto?

Por:

europa  
creativa

oficina  
españa  
MEDIA



Cofinanciado por  
la Unión Europea

THEFILMAGENCY

Más información en [www.oficinamediaespana.eu](http://www.oficinamediaespana.eu)

# CONVOCATORIAS 2023



## EUROPEAN CO-DEVELOPMENT

Fecha límite: 26 de abril de 2023.

## EUROPEAN SLATE DEVELOPMENT

Fecha límite: 25 de enero de 2023

## EUROPEAN MINI-SLATE DEVELOPMENT

Fecha límite: 1 de junio de 2023.

## VIDEO GAMES AND IMMERSIVE CONTENT DEVELOPMENT

Fecha límite: 1 de marzo de 2023.

## TV AND ONLINE CONTENT

Fecha límite: 17 de enero de 2023 y 16 de mayo de 2023.

## TALENTS AND SKILLS

Fecha límite: Por anunciar.

## MARKETS AND NETWORKING

Fecha límite: Por anunciar.

## EUROPEAN FILM DISTRIBUTION

Fecha límite: 27 de abril de 2023.

## EUROPEAN FILM SALES

Fecha límite: 20 de junio de 2023.

## INNOV. TOOLS AND BUSINESS MODELS

Fecha límite: 24 de enero de 2023.

## MEDIA 360

Fecha límite: Por anunciar.

## FILMS ON THE MOVE

Fecha límite: 14 de marzo de 2023 y 4 de julio de 2023.

## NETWORKS OF EUROPEAN FEST.

Fecha límite: Por anunciar.

## NETWORKS OF EUROPEAN CINEMAS

Fecha límite: 13 de julio de 2023.

## EUROPEAN VOD NETWORKS AND OPERATORS

Fecha límite: Por anunciar.

## EUROPEAN FESTIVALS

Fecha límite: 9 de marzo de 2023.

## AUDIENCE DEVELOPMENT AND FILM EDUCATION

Fecha límite: 30 de marzo de 2023.

# CAMBIOS Y NOVEDADES 2023



**EN GENERAL:** PEQUEÑAS MODIFICACIONES EN ORDEN DE TEXTOS (SIN IMPACTO EN LA ESENCIA DE LOS CRITERIOS DE LAS CONVOCATORIAS).

**EUROPEAN CO-DEVELOPMENT:** PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN INCREMENTADO DE 50% A 70%.

**VIDEO GAMES AND IMMERSIVE CONTENT DEVELOPMENT:** LA OBRA PREVIA YA NO HA DE SER UN VIDEOJUEGO NARRATIVO / EXPERIENCIA INMERSIVA. YA NO TIENE QUE SER UN TIPO DE PROYECTO ELEGIBLE.

# ERRORES 2021-2022



## EMPRESA(s) SOLICITANTE(s):

- Empresa no europea o no independiente (principalmente por participación accionaria).
- Datos accionariales incompletos.
- Consorcio no elegible (solo un miembro o dos solicitantes son entidades afiliadas) (European Co-Development).
- Socios insertados como entidad afiliada y viceversa.
- El acrónimo no se refiere a la empresa y es genérico.
- No incluir nacionalidad de la persona legal o física.

## WORK PACKAGES y DELIVERABLES:

- No seguimiento de estructura ni de instrucciones de las convocatorias.

## PARTE A, PARTE B y PARTE C:

- Parte A: Inserción de todo el presupuesto de producción en vez de subvención solicitada a la UE (Development).
- Parte B: No usar las plantillas. Poner en otro formato e incluir documentos como CVs no solicitados.
- Parte B: No inserción de todos los campos solicitados.
- Parte B: La lista de work packages descritos no coincide con listado de proyectos en lump sum calculator.
- Parte C: Inserción incorrecta de idioma(s) utilizado(s).

# ERRORES 2021-2022



## OBRA PREVIA (Convocatorias Development):

- Crédito incorrecto: solo se admite productor (delegado).
- No se presenta prueba de distribución en otros tres países antes de fecha límite.
- No ha generado ingresos (Video Games).

## PROYECTO (Convocatorias Development):

- El primer día de rodaje es demasiado temprano o faltan derechos.
- Cortometraje no elegible (no tiene director emergente y por duración).
- Inicio demasiado temprano de la producción (Video Games).

## PROYECTO (Convocatoria TV and Online Content):

- No confirmados un mínimo de dos canales de televisión / plataformas o financiación de terceros inferior al 40%.
- Aportación de documentación que no demuestra compromiso firme (solo interés preliminar...) o no claro periodo de licencia.

# ERRORES 2021-2022



## PRESUPUESTO ESTIMADO DETALLADO:

- Inserción incorrecta.
- No coincidencia con subvención solicitada a la UE en parte A.

## MEDIA DATABASE:

- No inserción de las obras previas producidas y de las obras que solicitan financiación.
- No subir el PDF generado en la solicitud.
- Datos no coinciden con lump sum calculator.
- Inserción incorrecta de fecha estimada de primer día de rodaje.

## OTROS:

- No respetar las plantillas y las limitaciones del dossier creativo.
- Documentación no aportada en lugar pertinente.
- Inserción de documentación con enlace de descarga.
- Utilización de plantillas antiguas (especialmente en reenvíos de solicitudes).
- No presentar contratos de derechos para todos los proyectos.

# PASOS A SEGUIR 2023



**1. LECTURA Y ESTUDIO DE BASES DE LA CONVOCATORIA.**

**2. VISIONADO DE VÍDEOS DE SESIONES INFORMATIVAS Y DOCUMENTACIÓN DE APOYO EN WEB DE OFICINA MEDIA ESPAÑA. CLIC [AQUÍ](#).**

**3. EN CASO DE DUDAS, ENVÍO DE E-MAIL A OFICINA MEDIA ESPAÑA:  
[info@oficinamediaespana.eu](mailto:info@oficinamediaespana.eu)**

**OFICINA MEDIA ESPAÑA RESPONDERÁ EN UN PLAZO DE 48H.**

**4. EN CASO DE PERSISTENCIA DE DUDAS, SE PROGRAMARÁ VIDEOLLAMADA CON LA EMPRESA SOLICITANTE INTERESADA.**

**5. ENVÍO DE LA SOLICITUD PREPARADA A OFICINA MEDIA ESPAÑA CON SUFICIENTE ANTELACIÓN PARA SU REVISIÓN ANTES DEL CIERRE DE LA CONVOCATORIA.**

CONTACTO: OFICINA MEDIA ESPAÑA

**europa  
creativa**

**oficina  
españa**  
**MEDIA**



**Cofinanciado por  
la Unión Europea**

[info@oficinamediaespana.eu](mailto:info@oficinamediaespana.eu)

Gracias a nuestros patronos:



ESTAMOS EN:

